



**UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
EL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA
RESOLUCIÓN No. 30 DE 2020**

“Por la cual se le homologa una asignatura cursada y aprobada en el Programa de Ingeniería Agrícola a un estudiante del Programa de Ingeniería Civil de la Universidad de Sucre”

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA
en uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

- Que en sesión del 2 de julio de 2020, se trató oficio recibido por correo electrónico del estudiante del programa de Ingeniería Civil **YORDY MANUEL DIAZ ACEVEDO** con identificación C.C No. 1.099.993.172 donde solicita homologación de la asignatura de cursada y aprobada en el programa de Ingeniería Agrícola.
- Que se delegó al Comité Curricular del Departamento de Ingeniería Civil, para que hiciera el estudio de la homologación correspondiente;
- Que en sesión del 31 de julio de 2020, se trató el estudio de homologación del estudiante en mención presentado por la Presidenta del Comité Curricular del Departamento de Ingeniería Civil, Ingeniera Yojana Pérez Pertuz.
- Que en mérito de lo anterior,

RESUELVE:

Artículo 1º Aprobar la Homologación de la asignatura que se relaciona en el cuadro siguiente a la estudiante del Programa de Ingeniería Civil **YORDY MANUEL DIAZ ACEVEDO** con identificación C.C No. 1.099.993.172, en el periodo 2020-02.

PLAN DE ESTUDIO DE INGENIERIA ÁGRICOLA								PLAN DE ESTUDIO VIGENTE DE INGENIERIA CIVIL 2012							
Asignatura	Código	Semestre	Créditos	Horas Teóricas	Horas Prácticas	Horas Totales	Nota	Asignatura	Código	Semestre	Créditos	Horas Teóricas	Horas Prácticas	Horas Totales	Nota
Física II	235231	3	4	4	2	6	3,2	Electiva (Física III)	20222108041111	4	4	4	2	6	3,2

Artículo 2º Esta resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los 3 días del mes agosto de 2020

(Original firmado por)
JORGE EMILIO HERNANDEZ RUYDIAZ
Presidente

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Cila Barrios C.	Secretaria I	
Revisó	Jorge Hernández Ruydiaz	Presidente	
Aprobó	Jorge Hernández Ruydiaz	Presidente	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.

**UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
EL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA
RESOLUCIÓN No. 30 DE 2020**



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
EL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA
RESOLUCIÓN No. 30 DE 2020

“Por la cual se le homologan unas asignaturas cursadas y aprobadas en el Programa de Ingeniería Agrícola a unos estudiantes del Programa de Ingeniería Civil de la Universidad de Sucre”

